



CENTRO DE OPERACIONES DE  
EMERGENCIA REGIONAL DE ICA



## REPORTE COMPLEMENTARIO Nº 174-2025-MOD.OPERACIONES-COER ICA



GOBIERNO REGIONAL  
DE ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08

REPORTE COMPLEMENTARIO N° 174 23/10/2025/COER-GORE ICA HORA 13:50

# INCENDIO URBANO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA PROVINCIA DE CHINCHA DE LA REGION DE ICA

## I.- HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
20/10/2025 05:00 hrs.	Se suscito un incendio urbano afectando la vivienda ubicada en el AA. HH Señor de los Milagros primera etapa Mz. Z Lt.12, dejando en condición de damnificados a 01 familia compuesta por 04 integrantes. Y muchas pérdidas materiales.

## II.- UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	SINPAD
ICA	CHINCHA	CHINCHA ALTA	AA.HH. SR DE LOSMILAGROS	244572



FUENTE: SINPAD

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



### **III.- EVALUACIÓN RAPIDA DE DAÑOS:**

#### **3.1 Evaluación rápida de daños**

Actualizado al 23 de octubre de 2025.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD PERSONAS	VIVIENDA
	DAMNIFICADOS	INHABITABLE
DPTO. ICA		
PROV. CHINCHA		
DISTRITO CHINCHA ALTA - el AA. HH Señor de los Milagros primera etapa Mz. Z Lt.12	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

**Nota: INFORMACION PROPORCIONADA POR PARTE DEL STDC LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHINCHA**

#### **3.2 Información contextual**

La Municipalidad distrital de Chincha Alta, a través de su responsable de la Oficina de Defensa Civil, informa al módulo de operaciones del Centro de Operación de Emergencia Regional lo siguiente:

- Habiendo tomado conocimiento del incendio urbano ocurrido, se dirigió al lugar para la verificación in situ, identificando que 01 viviendas quedo en condición de inhabitable por el siniestro dejando 01 familia damnificada.
- El incendio fue controlado y extinguido por los moradores del lugar y el apoyo del Serenazgo del distrito aproximadamente a las 06:40 horas.
- No se reportaron a la salud ni a la vida.

### **4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:**

#### **4.1 Acciones programadas y/o ejecutadas**

Actualizado al 22 de octubre de 2025

Fecha		Acciones	Fuente
Inicio	Fin		
22/10/2025	22/10/2025	EDAN	STDC CHINCHA ALTA
22/10/2026	23/10/2026	ENTREGA DE BAH	STDC CHINCHA ALTA

*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*

**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## 4.2 DESARROLLO DE ACCIONES

Actualizado al 23 de octubre de 2025.

### LOCAL:

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA ALTA

La Municipalidad distrital de CHINCHA ALTA a través de la Oficina de Defensa Civil, reporta que:

- Habiendo tomado conocimiento de los hechos el día de hoy 22 de octubre del 2025 se dirigieron al lugar para dar inicio con la evaluación de daños y análisis de necesidades identificándose 01 vivienda de material noble en condición de inhabitable ya que se vieron afectados varios ambientes de la vivienda y muchas pérdidas materiales y 01 familia damnificada, compuesta por 04 integrantes entre ellos 02 menores de edad.
- Se contó con el apoyo del Serenazgo del distrito de Chincha, para el control del incendio.
- Se brinda el apoyo para la limpieza del lugar.
- Se realizó a las 12,15 horas del día hoy jueves 23 del presente mes, la entrega de bienes de ayuda humanitaria a los damnificados. Consistente en:

ENTREGADO POR	RECEPCIONADO	ABRIGO			MENAJE					
		CAMA	COLCHON	CALAMINA	PLATOS	CUCHARAS	VASOS	OLLA	CUCHARON	BALDE
MP. CHINCHA	JUAN RIVERA DIAZ	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
TOTAL -UNIDAD		4	4	15	8	4	4	1	1	1

### REGIONAL

#### Gobierno Regional de Ica

- El Módulo de operaciones del COER ICA, al corroborar la atención de la presente emergencia, solicita al COEN el cierre de la presente emergencia de la Bitácora.

### FUENTE INFORMACION:

Subgerente de Gestión de Riesgos de desastres de la Municipalidad distrital de Chincha Alta – Ing. Alfredo Peña. 993 943 704

ICA, 23 de octubre del 2025

  
MANUEL GARCÍA ECHEVERRÍA  
MÓDULO DE OPERACIONES III

  
CIVIL ENGR RICARDO GUILLEN SALAZAR  
COMISIONADO CUECA

  
CPC CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SOPLO DE VALOR

Elaborado por: Manuel García Echevarría

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



## VI.- ANEXOS:

### VISTAS FOTOGRAFICAS

#### VIVIENDA INHABITABLE



*Elaborado por: Modulo de Operaciones*

*Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL*

*Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08*



COMITÉ PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL DE CHINCHA

**PEDIDO - COMPROBANTE - DE SALIDA**



CÓDIGO DE LA  
DEPENDENCIA **PECOSA 012-2025**

DEPENDENCIA SOLICITANTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

CHINCHA, 23 de Octubre del 2025

LUGAR Y FECHA

SOLICITO ENTREGAR		AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			Nº	012
CTA MAYOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA				
CON DESTINO A	JUAN CERILO RIVERA DIAZ Damnificado					
AA:HH SEÑOR DE LOS MILAGROS MZ. Z - L1 12						

SOLICITADO			DESPACHADO		VALORES		
ARTICULOS			ESPECIFICACIONES	CANTIDAD DESPACHADA	UNIDAD DE MEDIDA	UNITARIO	TOTAL
01	15	Planchas de calamina corrugada		15	Unidad		
02	4	Cucharas (Región)		4	Unidad		
03	4	Platos Hondo		4	Unidad		
04	4	Platos Tendidos		4	Unidad		
05	4	Vasos		4	Unidad		
06	1	Balde de 15LT (Región)		1	Unidad		
07	1	Bidón de plastico 131 LT (Región)		1	Unidad		
08	1	Olla N°26 (Región)		1	Unidad		
09	4	Colchones de espuma 3/4 de plaza (Región)		4	Unidad		
10	4	Cama Plegable de lona 3/4 de plaza (Región)		4	Unidad		
11	1	Cucharon		1	Unidad		
REFERENCIA			TOTAL SI.				
Apoyo Logístico proporcionado por el comité provincial de Defensa Civil de Chincha para la Atención de las familias afectadas por incendio urbano en el Distrito de Chincha Alta, por lo cual se entrega bienes de ayuda humanitaria.			PERSONA QUE RECIBE				
			JUAN CERILO RIVERA DIAZ - DNI# 43436404				
NOTA: Cualquier enmendadura invalidara este documento			FECHA		CHINCHA, 23 de Octubre del 2025		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHINCHA  
  
ALFREDO LORENZO PEÑA CASTILLO  
GERENTE DE GESTIÓN DE RIESGO  
DE DESASTRE DE DEFENSA CIVIL  
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 039-2023-AMPCCH

JUAN CERILO RIVERA DIAZ  
Damnificado

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.  
**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL**

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08